



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad"**

SALTA, 08 de noviembre de 2024

Expte. 16016/2024

RESOLUCION N° 669-CI-2024

VISTO:

La Res. N° 577/2024-CI, mediante la cual se resuelve declarar fracasada la primera convocatoria de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 01/2024, Adquisición de materiales para la realización de cierre de oficina, autorizar la segunda convocatoria de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 01/2024, Adquisición de materiales para la realización de cierre de oficina, y;

CONSIDERANDO:

QUE la solicitud de pedido de compras cuenta con la autorización del Dr. Alejandro Ruidrejo – Presidente del Consejo de Investigación.

QUE se adjunta en este expediente el Pliego de Bases y Condiciones Particulares elaborado por el área de contrataciones y compras de este consejo, y las invitaciones a cotizar a doce (12) firmas del medio.

QUE se incorporó a estas actuaciones el Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado tres (3) firmas del medio.

QUE analizada las ofertas presentadas y teniendo en cuenta el informe de pre adjudicación, se aconseja adjudicar los bienes a la firma LILIAN VALERIA GIMENEZ (CUIT N° 27-22468037-1): con domicilio en Mar de las Antillas 1250 - Local 7 - B° San Remo, ciudad de Salta (CP 4400), la provisión de 17 Montantes 69 mm, 6 Soleras 70 mm, 5 Ángulos de ajuste, 30 Tarugos N° 8x40 con tope CPSA, 30 Tornillo Fix 22 x 44 (10x1 3/4"), 7 Placas de yeso N STD 1,20 x 2,40 mt x 12,5 mm, 250 Tornillos t2 aguja 6x1", 150 Tornillos t1 mecha 8 x 1/2", 1 Punta Phillips para atornillador 20 mm, 6 kg Masilla Talento de Polacrin, 1 Cinta para placas de yeso con hilo micro perforada, 1 Rodillo lanar superior 22 cm, 1 Fijador sellador Talento de Polacrin, 2 Caño Ext. Rec. LAF 30x70x1.6x 6 mt, 1 Cerradura KALLAY 4002, 3 Bisagras puertas zincada dorada, 1 Manija Ministerio Bronce Pulido PM., por la suma de \$ 395.742,00 (PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100), por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones Particulares".

QUE el Departamento Contable de este consejo procedió a realizar la afectación



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

*"2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad"*

preventiva del crédito presupuestario mediante CIPr N° 19/2024 por el importe de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$675.000,00)

QUE el área de contrataciones y compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.° 1.023/2.001 art 25 inc d) apartado 4, Decreto Reglamentario N.° 1.030/2.016, Resolución CS N.° 161/2.020 – Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo N.° 1: "Trámite por Monto Reducido", Decisión Administrativa N.° 43/2.024 y Resolución C.S. N.° 06/2.024. Decreto 666/2024.

Por ello, y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N.° 161/2.020,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **Adjudicar** la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 01/2024, Adquisición de materiales para la realización de cierre de oficina al proveedor que a continuación se detalla:

1. **LILIAN VALERIA GIMENEZ (CUIT N° 27-22468037-1)**: con domicilio en Mar de las Antillas 1250 - Local 7 - B° San Remo, ciudad de Salta (CP 4400), la provisión de 17 Montantes 69 mm, 6 Soleras 70 mm, 5 Ángulos de ajuste, 30 Tarugos N° 8x40 con tope CPSA, 30 Tornillo Fix 22 x 44 (10x1 3/4"), 7 Placas de yeso N STD 1,20 x 2,40 mt x 12,5 mm, 250 Tornillos t2 aguja 6x1", 150 Tornillos t1 mecha 8 x 1/2", 1 Punta Phillips para atornillador 20 mm, 6 kg Masilla Talento de Polacrin, 1 Cinta para placas de yeso con hilo micro perforada, 1 Rodillo lanar superior 22 cm, 1 Fijador sellador Talento de Polacrin, 2 Caño Ext. Rec. LAF 30x70x1.6x 6 mt, 1 Cerradura KALLAY 4002, 3 Bisagras puertas zincada dorada, 1 Manija Ministerio Bronce Pulido PM., por la suma de \$ 395.742,00 (PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100), por ser oferta válida, precio considerado conveniente, ajustándose a lo solicitado.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

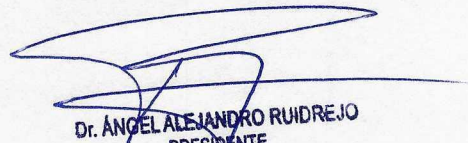
ARTÍCULO 2°. - **Imputar** el presente gasto, según el siguiente detalle:

A.4589.051.005.000.11.07.00.00.05.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.....\$ 395.742,00

ARTÍCULO 3°. - **Desafectar** de las partidas presupuestarias correspondientes la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL. DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 279.258,00)

ARTÍCULO 4°. - **Comunicar** la presente al Área Contable de este Consejo, para su para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa